DEMOKRAZIARAKO EPAILEAK

Sección Territorial Euskadi Jueces para la Democracia

Acta de 17 de marzo de 2016

Lugar: Donostia – San Sebastián

Asistentes: Victoria Cinto, Urko Giménez, Jorge Juan Hoyos, Tito Maeso, Luisa Pericás, Edmundo Rodríguez e Inés Soria.

Excusan su asistencia: Garbiñe Biurrun, Daniel Calderón, Ana García Orruño, Marian González, Juan Carlos Iturri, Ana Rincón, Jaime Segalés, Iñaki Subijana y Jaime Tapia.

Temas tratados:

Para esta reunión, por la cercanía, se invitó a quienes integran la Sección Territorial de Navarra, que no han podido acudir y excusan su asistencia a través de una llamada que realizó Esther Erice.

1.- Información coordinación

Edmundo informa que desde la pasada reunión del 28 de enero en Vitoria se ha realizado una reunión con el Ararteko sobre la situación de la Administración de Justicia en el País Vasco, a la que acudieron Jaime Segalés, Urko y Edmundo. Al comité permanente celebrado en Madrid acudieron Jaime Segalés y Edmundo, informándose brevemente sobre su resultado.

En cuanto a los medios de comunicación Jaime Segalés intervino en Gambara de Radio Euskadi sobre la prisión de los titiriteros por enaltecimiento del terrorismo, y Edmundo en Onda Vasca y Radio Euskadi sobre la pretendida conspiración contra el Partido Popular por casos corrupción que denunció el Ministro del Interior en funciones. También se expresó la crítica asociativa a la dificultosa implantación del expediente digital en Deia, comentándose tanto las dificultades para llevarlas a cabo, como los impedimentos que se plantean desde fiscalía para la recepción de notificaciones, los diferentes criterios según territorios, y sus dificultades para asumir que son una parte más en los procedimientos judiciales, que supone que no tengan trato especial en cuanto al cómputo de los plazos procesales.

El 25 de febrero se celebró una jornada en el Colegio de Abogados de Vitoria organizada conjuntamente con JpD Euskadi sobre la STS 23 diciembre 2015 sobre vencimiento anticipado hipotecas, con gran participación de abogados y la presencia de algunos jueces de la plaza.

2.- Información Sala Gobierno

Jorge Juan, Urko e Inés informan de la actividad de la candidatura en la Sala de Gobierno. Se adjunta una amplia información donde se recogen los aspectos más significativos, entre ellas las propuestas que la candidatura tiene intención de plantear en Sala de Gobierno, en materia de sustitución externa, refuerzos y JATs.

Se adjunta archivo con el documento de la candidatura.

Se debaten las propuestas que Inés expone sobre la forma de realizar los llamamientos en casos de JAT y JAJATS, defendiéndose su preferencia, como establece la LOPJ, respecto de la sustitución extraordinaria en casos de larga duración. En cualquier caso las peticiones que hay para asignación de JAT tienen que estar justificadas y basarse en datos que lo evidencien. Urko explica la intención de que se flexibilicen los llamamientos mediante sustitución extraordinaria para evitar que el presupuesto no se agote y en algunas materias, como la asistencia a cursos territoriales de formación, como forma de fomentar la participación y garantizar, de este modo, el mínimo preciso para que puedan celebrarse.

Ambas propuestas son apoyadas por todos los presentes.

Luisa solicita información sobre el proceso y criterios para designar la dirección de los cursos ante los comentarios que ha detectado en algún foro judicial respecto a que son casi siempre quienes integran la Sala de Gobierno. Urko e Inés explican las dificultades que se encuentran para lograr personas que se ofrezcan voluntarias para estos cometidos, hasta el punto de que el pasado año la mayoría de los cursos previstos no pudieron celebrarse, la dificultad de encontrar candidatos/as a director, ponente o para proponer temas, las llamadas que se han hecho y la escasa o nula respuesta que se produce. Si no hay propuestas, los cursos no se pueden ofertar ni celebrar. Este año además se ha incentivado la participación de personas ajenas a la sala a través de la fórmula de codirigir los cursos, o dirigirlos directamente personas ajenas a la Sala.

En cualquier caso los integrantes de la candidatura asumen las quejas que pudieran existir en este tema, y manifiestan la voluntad de extremar, en lo sucesivo, los esfuerzos para procurar la participación, tanto en la propuesta de cursos, como en la dirección o coordinación; en el programa de formación dependiente de la Sala de Gobierno.

3.- Propuestas de candidatas y/o candidatos al Secretariado de Jueces para la Democracia a designar en el 31 Congreso en Valladolid

No hay constancia de que haya personas interesadas en postularse para el Secretariado que habrá que elegir el próximo congreso, y nadie de los presentes hace propuestas en tal sentido, pese a la infructuosa insistencia de la coordinación. No obstante hasta que se acaba el plazo quien lo desee puede postularse.

4.- Planificación de la aportación de la Sección Territorial Euskadi al 31 Congreso JpD Valladolid

Tampoco hay propuestas sobre aportaciones a realizar por la Sección Territorial. Edmundo se compromete a intentar elaborar un texto reivindicando una Ley de Inembargabilidad que se aplique a todos los órdenes jurisdiccionales y las Administraciones públicas, que difundiría a través de la lista de la sección para su debate.

5. -Ruegos y preguntas

Se felicita efusivamente a Inés Soria por su reciente designación como Decana de Barakaldo y su espectacular resultado, 8 a 1, frente al candidato de la APM.

***